

DOCUMENTO Decreto: Exp.: 02.07.00.07/2024/1425 /RESOLUCION APROBACION EXPEDIENTE	IDENTIFICADORES Nº: 2024/888	
OTROS DATOS Código para validación: AMJLQ-8BLBB-DNR7J Fecha de emisión: 22 de Marzo de 2024 a las 11:33:45 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario-Interventor (I) del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR. Firmado 22/03/2024 01:21 2.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR. Firmado 22/03/2024 09:21	ESTADO FIRMADO 22/03/2024 09:21



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

ASUNTO: Contrato de Suministro para la adquisición de productos químicos para el mantenimiento y limpieza de las Piscinas Municipales en El Casar por procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

EXPEDIENTE Nº: 02.07.00.07/2024/1425

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Examinada la documentación del expediente de referencia, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. **HE RESUELTO:**

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto Simplificado Sumario del suministro para la adquisición de productos químicos para el mantenimiento de las piscinas municipales en el municipio de El Casar convocando su licitación.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto que comporta la contratación.

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y Proyecto técnico que registrarán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en la Plataforma de Contratos del Sector Público, así como toda la documentación integrante y de obligada publicación.

Dado en El Casar a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE
José Luís González Lamola

Ante mí, El Secretario